

COMUNICACIÓN INFORMACIÓN BÁSICA COVID-19 PARA EQUIPOS VISITANTES

Responsable COVID Club

Nombre y Apellidos: MARIA ILARDUYA SANZ

Teléfono: 636217181

Correo electrónico: cbnoain@gmail.com

Instalación

Público SI NO

Aforo (nº de asistentes permitido): 100 ASISTENTES

*Si se permite público se deberá reservar un 30% de lo permitido para el equipo visitante

Vestuarios SI NO

Duchas SI NO

Observaciones (especificar si existiese alguna especificación para cualquiera de los apartados anteriores)

**SE PERMITIRA ASISTENCIA DE PUBLICO EN LA CATEGORIA SENIOR.

***SE PERMITIRA ASISTENCIA DE PUBLICO EN CATEGORIAS DE JUNIOR A PREMI NI CATEGORIAS ENGLOBADAS EN JDN (**se permitirá un asistente por deportista**)

Pamplona a ...18de ...marzo de 2021....

Nota: Se recomienda que los equipos visitantes se pongan en contacto con el responsable covid del club local al objeto de aclarar cualquier duda referente al protocolo de la instalación.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN PARTIDOS

- * La entrada a la pista se hará desde la puerta de acceso al polideportivo, por el vestuario asignado en recepción.
- * Se establece el uso obligatorio de la mascarilla para la entrada a las instalaciones.
- * El acceso está limitado a jugadores, entrenadores, cuerpos técnicos y directiva.
- * En la entrada se tomará la temperatura y es preceptiva la desinfección de manos con gel hidro-alcohólico.
- * Se anotarán los asistentes.
- * Los equipos podrán entrar al terreno de juego cuando esté libre. Deberán esperar en la puerta de entrada en el exterior, hasta el abandono total del terreno de juego del equipo que esté jugando en el horario anterior.
- * Los partidos se realizarán cumpliendo la normativa vigente en el momento de celebración, en cuanto a número de participantes y distancias de seguridad.
- * El uso de los vestuarios se limitará al cambio de calzado, por lo que los jugadores deberán venir preparados con la ropa de partido.
- * Las pertenencias se dejarán en la pista, en la zona asignada a banquillos de cada equipo.
- * Transitoriamente queda suspendido el uso de las duchas.
- * No está permitido compartir botellines de agua. El club o los deportistas traerán su botellín.
- * A la finalización del partido deberán abandonar las instalaciones. La salida se hará por la puerta principal

Los Jugadores no deben acudir a la actividad:

1.- Si una familia detecta que un jugador/a ha tenido sintomatología (tos, fiebre, cansancio o falta de aire) en los 7 días previos al inicio en los partidos.

2.- En ausencia de síntomas si ha estado en contacto estrecho o ha compartido espacio sin guardar la distancia recomendada con una persona afectada por la COVID-19.

- En ambos casos, ponerse en contacto con su centro de salud. Si es fuera del horario de atención de tu centro de salud, contactará con el servicio del Consejo Sanitario en el teléfono 948 290 290

- Así mismo ponerse en contacto con la dirección del club para informar de las

COMUNICACIÓN INFORMACIÓN BÁSICA COVID-19 PARA EQUIPOS VISITANTES

Responsable COVID Club

Nombre y Apellidos: MARIA ILARDUYA SANZ

Teléfono: 636217181

Correo electrónico: cbnoain@gmail.com

Instalación

Público SI NO

Aforo (nº de asistentes permitido): 100 ASISTENTES

*Si se permite público se deberá reservar un 30% de lo permitido para el equipo visitante

Vestuarios SI NO

Duchas SI NO

Observaciones (especificar si existiese alguna especificación para cualquiera de los apartados anteriores)

**SE PERMITIRA ASISTENCIA DE PUBLICO EN LA CATEGORIA SENIOR.

***SE PERMITIRA ASISTENCIA DE PUBLICO EN CATEGORIAS DE JUNIOR A PREMI NI CATEGORIAS ENGLOBADAS EN JDN (**se permitirá un asistente por deportista**)

Pamplona a ...18de ...marzo de 2021....

Nota: Se recomienda que los equipos visitantes se pongan en contacto con el responsable covid del club local al objeto de aclarar cualquier duda referente al protocolo de la instalación.

instrucciones que les han marcado las autoridades sanitarias.

- Si un jugador del club da positivo por COVID-19 antes de empezar los partidos, avisar a la dirección del club y no acudir a los partidos.

Plan de contingencia:

1.- Si un participante durante el partido presenta síntomas, se le facilitará una mascarilla, se procederá al lavado de manos para proceder al aislamiento, establecer contacto inmediato con el Centro de Salud de referencia y seguir las indicaciones oportunas. Se notificará a la familia (en caso de ser menor de edad)

2.- En todos los casos, extremar la distancia de seguridad y resto de medidas preventivas tanto por parte de los participantes como del resto del personal. Se dará aviso a todas las personas consideradas contacto estrecho (integrantes del mismo equipo).

El cuerpo técnico de cada equipo realizará la oportuna limpieza y desinfección de las estancias y materiales utilizados por los miembros del equipo.

En cuanto a los otros grupos y siempre que se garantice que se han cumplido las medidas preventivas, podrán mantener su actividad durante el resto de la jornada extremando medidas preventivas, si así lo determinan las autoridades sanitarias.

3.- La actividad del grupo afectado podrá reiniciarse cuando se compruebe que el caso es negativo, no ha habido infección, ni por tanto posibilidad de contagio.

4.- Si el caso es positivo, la persona afectada y los contactos estrechos se aislarán según protocolo del Servicio Navarro de Salud.

5.- En todos los casos, información al Centro de Salud de Noain por parte de la dirección del club.

RECOMENDACIONES:

* Se tomará la temperatura corporal en casa antes del partido y 2 horas después. No se acudirá al partido si el jugador supera los 37 °.

* Dado que la puerta de entrada a las instalaciones se abre cuando se vaya a realizar un partido, se pide la máxima puntualidad para la no coincidencia con otros equipos. Deberán acceder todo el equipo a la vez, con los entrenadores y delegados autorizados como responsables.

* **Se pide la máxima colaboración de todos los componentes del club y respetar en todo momento las indicaciones de los responsables del club.**

* Cualquier duda ponerse en contacto con el responsable sanitario del club.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

DNI / NIF	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE		
15847442M	CANDADO	PRIN	LORENZO		
DIRECCIÓN DEL DECLARANTE A EFECTOS DE NOTIFICACIONES					
Calle/Plaza...		Portal	Planta/Piso	Letra	
LA LOSTRA					
Localidad		Cód. Postal	Provincia		País
NOAIN		31110	NAVARRA		ESPAÑA
Teléfono	Fax	Correo electrónico			
686478110		deportesnoain@noain.es			

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA

CIF	RAZÓN SOCIAL				
G31459548	CLUB BALONCESTO NOÁIN				
DOMICILIO SOCIAL					
Calle/Plaza...		Portal	Planta/Piso	Letra	
LA LOSTRA					
Localidad		Cód. Postal	Provincia		País
NOÁIN		31110	NAVARRA		ESPAÑA
Teléfono	Fax	Correo electrónico			
948317516		cbnoain@gmail.com			

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

FECHA DE CELEBRACIÓN	TEMPORADA 2020-2021
DENOMINACIÓN	COMPETICIONES FEDERADAS
Nº PARTICIPANTES	56 DE ALTA MOVILIDAD (JUGADORES) Y 10 DE BAJA MOVILIDAD (ÁRBITROS-MESAS Y ENTRENADORES)

Con conocimiento de los efectos y obligaciones, recogidos en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que podrían derivarse de la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable.

DECLARA

1º. Que, como representante de la entidad organizadora indicada, dispongo de poder legal suficiente para suscribir la presente declaración.

2º La entidad organizadora firma esta declaración responsable en la que asegura contar con un protocolo específico donde cumple con lo dispuesto en la Resolución 459/2020 de 23 de junio del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte sobre:

- Medidas de distancia y seguridad según normativa vigente para esta actividad.
- Medidas de aforo y participación exigidas en la normativa al respecto.
- Regulación de los flujos de circulación en los espacios deportivos a utilizar, tanto para los/as deportistas participantes como para el público asistente, con separación de recorridos de entrada y salida.
- Medidas de higiene, limpieza y desinfección exigidas por las autoridades sanitarias.
- Medidas de difusión e información visibles, tanto en la instalación como a participantes y espectadores/as.
- Realización de inscripciones on line.
- Control nominativo de participantes y espectadores en el caso de instalaciones.
- Persona responsable y datos de contacto de la misma, con comunicación a los participantes/as de ello.
- Nº de deportistas y personal auxiliar participantes.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 m. entre todas las personas participantes en la actividad deportiva.

La Administración competente podrá requerir a al entidad organizadora el citado protocolo

Y para que así conste, firmo la presente en (lugar, fecha y firma)

CONDADO PRIN
LORENZO - DNI
15847442M

Firmado digitalmente por
CONDADO PRIN LORENZO
- DNI 15847442M
Fecha: 2021.02.10 11:45:24
+01'00'